



CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA

**ACTA N° 1.312
(Sesión Ordinaria)**

- Fecha** : Jueves, 14 de abril de 2022.
- Lugar** : Teatro Municipal de Casablanca.
- Asistencia** :
- | | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Sr. Francisco Riquelme López, | Alcalde. |
| Sra. Ilse Ponce Álvarez, | Concejala. |
| Sra. Susana Pinto Alcayaga, | Concejala. |
| Sr. Manuel Vera Delgado, | Concejal. |
| Sr. Alex Santander Carrasco, | Concejal. |
| Sr. Fernando Aranda Barrientos, | Concejal. |
| Sr. Marcelo Pozo Cerda, | Concejal. |
| Sr. Leonel Bustamante González, | Secretario Municipal. |
- Invitados** :
- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Sr. Javier Ilabaca Barraza, | Administrador Municipal. |
| Sr. Juan Pablo Lefimil Toro, | Director Jurídico. |
| Sr. Cristian Palma Valladares, | Director Planificación. |
- Tabla** :
- 1.- Acta anterior Sesión Ordinaria N° 1.311 de 07.04.2022
 - 2.- Ajustes Presupuestarios.
 - 3.- Acuerdo para celebración de conciliación judicial “Miranda con I. Municipalidad de Casablanca” RIT O 9-2022.
 - 4.- Acuerdos necesarios para postular a la Convocatoria Cronograma Concursable Espacios Públicos 2022-2023 del MINVU “Parque Ciudadano Acuyo”.
 - 5.- Acuerdo para adjudicar y contratar Licitación 5300-9-LP22, que corresponde al Proyecto de Conservación y Mejoramiento de Avenida Rojas Montt de Lagunillas.
 - 6.- Varios.
 - 6.1.- Entrega de Informes.
 - 6.2.- Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC.
 - 6.3.- Fiesta de la Vendimia.
 - 6.4.- Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.
 - 6.5.- Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez.
 - 6.6.- Concejal Sr. Fernando Aranda Barrientos.
 - 6.7.- Concejala Sra. Susana Pinto Alcayaga.
 - 6.8.- Concejal Sr. Manuel Vera Delgado.
 - 6.9.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.



En nombre de Casablanca, se inicia la Sesión Ordinaria siendo las 09:09 horas.

Alcalde Sr. Riquelme: Buenos días. Iniciamos una nueva sesión del Concejo Municipal, saludar a los concejales y concejalas presentes, equipo municipal, equipo de grabación a la comunidad que sigue la transmisión a través de las redes sociales del municipio.

1.- Acta anterior Sesión Ordinaria N° 1.311 de 07.04.2022

Alcalde Sr. Riquelme, pasamos a la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 1.311 de 7 de abril del presente año.

No habiendo observaciones se da por aprobada.

2.- Ajustes Presupuestarios.

Alcalde Sr. Riquelme, tenemos ajustes presupuestarios en el ámbito de educación municipal y salud. Cede la palabra al Concejal Santander, Presidente de la comisión.

Concejal Sr. Santander, saluda a los presentes y a la ciudadanía. Efectivamente el día martes, en la mañana tuvimos comisión de Finanzas. Tuvimos asistencia casi completa, la Concejala Susana Pinto se excusó por temas laborales que no podía asistir. Revisamos ajuste presupuestario en el área de salud, de educación y también municipal.

En lo que respecta a la gestión municipal, cabe destacar que hubo un aumento por 22,8 millones. Un ingreso desde la SUDERE al municipio, lo cual se va a canalizar hacia la organización que le compete el barrido de calle y gestión de residuos. También hubo un aumento y un aumento presupuestario para para terminar las obras, los camarines de Tapihue por 5,2 millones de pesos, los cuales contaron con el apoyo de manera unánime de la comisión, de los concejales allí presentes. También hubo en la aprobación de veintitrés millones de pesos, para pago de bonos escolares en el sector de educación, lo cual también contó con un apoyo unánime por parte de los concejales. Y finalmente, los ajustes presupuestarios más extenso se dieron el área de salud, principalmente relacionado a ingresos externos de programas externos al municipio, en donde aprobamos nueve millones para farmacia y medicamentos relacionado a la problemática del pie crónico. Siete punto nueve millones de pesos para el servicio de odontología rural. Tres millones para quince prótesis y sesenta atenciones de rayos X para pacientes en postas rurales. Ocho punto seis millones de aumento en contratación de personal paramédico, kinesiólogo y médicos para efectos de estrategia de COVID. Adicionalmente cuarenta y dos millones que, se dispusieron también para esta misma estrategia, contratando once horas de paramédico, veintidós de kinesiólogo y once de médicos para las postas rurales.

También hubo un aumento de cincuenta y dos millones de pesos para una estrategia de servicios de oftalmología, en donde se contratar a un técnico médico por cuarenta y cuatro horas y un TENS, además de fármacos y trescientos lentes que se pondrán a disposición de la comunidad para estos efectos.

Y, lamentablemente, la única noticia un poco negativa respecto a esto que, tuvimos que devolver cuatro punto siete millones, por la no utilización de estos fondos para un programa SENAME, el cual caducó el año pasado.

También como parte de los acuerdos que generamos adicionales a la aprobación de los montos a financiar, con los concejales creemos que es importante tener una comisión



conjunta entre lo que es salud y finanzas. Estamos viendo que hay problemas, quizá de gestión en la utilización de recursos. Hay instrumentos que existen y que están validados por Contraloría, por ejemplo, que cuando estos dineros de los programas no llegan, podamos efectivamente sacar esos dineros de las arcas municipales y, una vez que las remesas vayan ingresando al municipio poder hacer la reposición de esos montos. Es un poco también la problemática que ha suscitado con el pago de honorarios que hemos comentado en otros concejos y, por lo tanto, creemos que es importante buscar la fórmula y el mecanismo que la ley nos permite, para poder agilizar tanto pago, en este caso, como de honorarios o de programas que están previamente contratados y aprobados durante la ejecución presupuestaria del año en curso.

Así que, nos vamos a poner a trabajar en eso, con la Concejala Pinto no hemos conversado aún, pero sí he estado gestionando algunas reuniones con Contraloría, con la parte específicamente financiera, para que, nos instruyen respecto a qué instrumentos podemos contar para agilizar esta gestión y obviamente poder llegar a tiempo en términos de salud en términos de educación y en otras instancias que se dan, dentro de la ejecución presupuestaria que tiene el municipio.

Así que eso alcalde, muchas gracias y también los concejales por ser parte de esta comisión.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias concejal. Vamos a pasar a leer los acuerdos entonces. Gracias también por las gestiones para ver. Importante, bueno, me imagino que todos los concejales lo comprendan, que a veces hay atrasos en los pagos, por qué no hemos ingresado los dineros de los convenios. Y, esos convenios, a veces no llegan a tiempo, no por una responsabilidad municipal, sino más bien por los servicios o por los ministerios respectivos. Nos ha pasado en varias ocasiones, también en dineros que tienen que ver, no sólo con ministerios, sino también con servicios, sino también con el Gobierno Regional en distintos ámbitos. Dependemos de que ingrese ese dinero y una vez que está ingresado y forma parte del erario municipal, nosotros podemos hacer uso de este. Obviamente, otros municipios hacen eso, que adelantan los pagos, pero, hay un tema que tenemos que conversar, porque no hay experiencias muy gratas en este municipio respecto al uso de recursos que no estaban a disposición dentro del erario, así que, tenemos que tener ojo con eso.

Alcalde Sr. Riquelme, somete a votación del H. Concejo Municipal, los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°4.682: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Aumento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación, Programa 21 Gestión DAEM, pago bono escolar y adicional año 2022, por la suma de M\$23.173.-”

ACUERDO N°4.683: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Gestión Municipal, por M\$22.841.-, por transferencias de recursos desde la Subdere al municipio para el pago de bono a trabajadores de empresas de aseo.”

ACUERDO N°4.684: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal, por \$5.271.- a requerimiento de la Dirección de Obras Municipales.”

ACUERDO N°4.685: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$9.656.-, por aprobación del Programa Fondo Farmacia para Enfermedades Crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en transferencia 1ra. Remesa.”



ACUERDO N°4.686: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$1.393.-, por Bono Escolar y Adicional año 2022.-.”

ACUERDO N°4.687: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$7.906.-, por aprobación del Programa Mejoramiento Acceso a la atención Odontológica en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en transferencia Ira. Remesa.”

ACUERDO N°4.688: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$3.137.-, por aprobación del Programa Ges Odontológico en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en transferencia Ira. Remesa.”

ACUERDO N°4.689: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$8.665.-, por aprobación del Programa Estrategias Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID-19 en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2021 en transferencia monto único y total.”

ACUERDO N°4.690: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$42.492.-, por aprobación del Programa Fortalecimiento Recurso Humano y Otros COVID-19 en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2021 en transferencia monto único y total.”

ACUERDO N°4.691: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$1.057.-, por aprobación del Programa Mejoramiento Infraestructura en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en transferencia Ira. Remesa.”

ACUERDO N°4.692: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$52.619.-, por aprobación del Programa Resolutividad en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022, en transferencia Ira. Remesa.”

ACUERDO N°4.693: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Disminuir y Aumentar el Presupuesto Gastos del Programa Reforzamiento de la Atención Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes vinculados al programa SENAME año 2021 en \$4.774.- del Sector Salud.”

3.- Acuerdo para celebración de conciliación judicial “Miranda con I. Municipalidad de Casablanca” RIT O 9-2022.

Alcalde, Sr. Riquelme, don Juan Pablo, Director Jurídico, buenos días, si nos puede contar de qué se trata esta conciliación.



Sr. Director Jurídico, muchas gracias. Alcalde, buenos días Concejales. buenos días público. La presente la presente solicitud, nace de, en primer lugar, de una demanda judicial interpuesta por doña Cecilia Miranda Azócar, con fecha 21 de enero, la cual fuera notificada con fecha 28 de febrero del 2022. Esta persona se desempeña en la municipalidad de Casablanca, en calidad de honorarios, como en un proyecto de cocina, y atendida bueno, la calificación jurídica es que hace la Corte Suprema desde el año 2014 en adelante respecto a las personas que prestan servicios en calidad de honorarios. Es que este director y bueno el equipo que está detrás. Atendido, la eventual o posible condena patrimonial que podría sufrir la municipalidad solicita a este Concejo Municipal autorización para poder llevar a cabo un acuerdo de conciliación con la demandante. Al respecto, es importante destacar que la persona que está demandando, solicita varias prestaciones; en primer lugar, la indemnización sustitutiva de aviso previo, la indemnización por años de servicios, el recargo legal a esa indemnización por años de servicios que corresponde a un 50%, el feriado legal, feriado, proporcional y remuneraciones pendientes por 17 días del mes de enero del 2021. Todo lo anterior, suma una cuantía total de \$3.427.999.-, por lo cual. en audiencia que se suspendió, se establecieron bases de acuerdo por la suma de 2 millones de pesos Alcaldes y consideramos que eso es totalmente conveniente para los intereses del municipio y cuidando así el patrimonio municipal. Además, bueno, como se explicó, todas estas prestaciones al sumar una suma total de \$3.427.999.-, más el pago de cotizaciones previsionales, se da cumplimiento a los dictámenes de Contraloría, mediante el cual establece que para poder suscribir estos acuerdos tienen que existir concesiones recíprocas, lo que viene a significar renuncia al menos parcial, de las pretensiones del actor, a estas pretensiones son los montos, o sea., la numeración de las prestaciones que ella demandó y que mencioné anteriormente como aviso previo, recargo, años de servicio, etcétera. Eso es Alcalde, no sé si tiene alguna pregunta algún Concejel.

Alcalde Sr. Riquelme, no tengo duda al respecto. Conozco bien el caso. No sé si algún Concejel tiene alguna consulta, si no avanzamos en el acuerdo. No hay consultas, vamos a pasar a leer el Acuerdo entonces, gracias a Director. El H. Concejo Municipal, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 letra i) de la Ley 18.695 y artículo 2.446 del Código Civil, acuerda autorizar al Sr. Alcalde para celebrar Conciliación Judicial con el objeto de concluir litigio pendiente, seguido ante el Juzgado del Trabajo de Casablanca, RIT O 9-2022, caratulado "Miranda con Ilustre Municipalidad de Casablanca", con doña Cecilia Andrea Miranda Azócar, Cedula de Identidad N°19.326.041-1, por la suma única y total de \$2.000.000.-, pagaderos en una cuota mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente del abogado patrocinante de la demandante, quién cuenta con facultades para percibir.

ACUERDO N°4.694: "Por unanimidad del H. Concejo Municipal, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 letra i) de la Ley 18.695 y artículo 2.446 del Código Civil, acuerda autorizar al Sr. Alcalde para celebrar Conciliación Judicial con el objeto de concluir litigio pendiente, seguido ante el Juzgado del Trabajo de Casablanca, RIT O 9-2022, caratulado "Miranda con Ilustre Municipalidad de Casablanca", con doña Cecilia Andrea Miranda Azócar, Cedula de Identidad N°19.326.041-1, por la suma única y total de \$2.000.000.-, pagaderos en una cuota mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente del abogado patrocinante de la demandante, quién cuenta con facultades para percibir."

4.- Acuerdos necesarios para postular a la Convocatoria Cronograma Concursable Espacios Públicos 2022-2023 del MINVU "Parque Ciudadano Acuyo".



Alcalde Sr. Riquelme, bueno me acompaña el Director de SECPLAN, Cristian Palma, para complementar algunas informaciones que les voy a voy a entregar. Bueno, de qué se trata el parque es ciudadano Acuyo, bueno como ustedes bien saben uno de los temas que hemos, se han levantado en la comunidad es la falta de, las pocas áreas verdes que existen en el sector urbano a disposición de la comunidad o espacios de uso público, que sean un poco más extensos, más allá de una de un espacio verde o una cancha, una multicancha o una plaza en algún sector de barrio de la comuna. En ese sentido, nosotros hemos ido visualizando alternativas de proyecto con terrenos municipales o terrenos que son bienes nacionales y también incluso con terrenos que son de propiedad privada, el desarrollo de espacios de este tipo, que estamos hablando de espacios que superen una hectárea, una hectárea y media, por lo tanto, en ese proceso de ir viendo qué alternativas tenemos, hemos tomado la decisión que el terreno que estaba frente a la Shell, en un terreno que compró el municipio hace un par de años, para que se construyera el hospital en ese lugar, que en definitiva no se construyó porque no se podía construir ahí, pero bueno, ese terreno que iba a disposición del municipio y nosotros queremos darle un uso ese terreno, porque en la práctica ese terreno hoy en un sector es ocupado por los deportistas, por los beisbolistas de Casablanca que al mismo tiempo nos permite igual mantener cuidado ese terreno, que ese hay que reconocerlo y por eso tenemos una alianza con ellos para que lo puedan utilizar, porque hay un espacio es importante, ese terreno tiene tres como a siete hectáreas, y ese terreno tiene dos hectáreas que las cuales nosotros estamos destinando para un proyecto de parques ciudadano, parque ciudadano Acuyo, es el nombre que nosotros hemos definido preliminarmente y este proyecto lo estamos postulando al mismo al MINVU, es un proyecto en el cual uno presenta un anteproyecto, una idea de desarrollar y el MINVU, nos aporta económicamente con los estudios de ingeniería, con la participación ciudadana y con la ejecución de las obras, nosotros le presentamos un anteproyecto al mismo, una idea, una visión que tenemos para ese lugar, que principalmente es un espacio destinado para el uso ciudadano, el uso deportivo recreacional, no solamente de la comunidad que vive en ese entorno, sino que también de todo, de todo Casablanca. Nosotros tenemos una mirada de lo que podría estar situado en ese lugar construido y habilitado, pero hay un proceso de participación y hay un proceso de análisis de lo que sería lo más oportuno y, pero eso se define una vez que el MINVU, nos otorgue este financiamiento, que obviamente es lo que nosotros esperamos que ocurra. Como yo les decía ustedes, ese terreno que ustedes lo conocen y es un terreno que tiene tres como a siete hectáreas, nosotros estamos interviniendo dos hectáreas por que se te darán está dividido por una calle proyectada por el plan regulador, que es la extensión de Roberto Loyola, el terreno que está más cerca de Portales el que nosotros estamos interviniendo, que son dos hectáreas, y para la postulación que nosotros vamos a efectuar de este de este parque familiar, ciudadano y deportivo, necesitamos el acuerdo del Concejo, para comprometer el cuatro por ciento, de la inversión que se va a realizar en este proyecto, la secretaría de planificación, el diseño, digamos, la imagen objetivo de este parque y las obras estimadas para este sector son, novecientos ocho millones de pesos, ya que son prácticamente casi veinte y nueve mil UF y nosotros como municipio para hacer efectiva la postulación, la cual tenemos plazo hasta la próxima semana, sino me equivoco, si 22 de abril, necesitamos el acuerdo del concejo y comprometer un cuatro por ciento de aporte municipal, que son treinta y seis millones de pesos aproximados, treinta y seis millones trecientos cincuenta y ocho mil un peso, nosotros haciendo ese aporte lo adjuntamos a la presentación de la postulación y podemos luego hacer todas las gestiones necesarias para poder asignarnos este este monto y desarrollar y habilitar ese espacio como un parque ciudadano, deportivo, cultural. Ahí uno solamente tiene un anteproyecto, ahora en este momento, pero luego con el acompañamiento del MINVU, con la participación de la ciudadanía, podemos establecer qué tipo de uso le vamos a dar, pero principalmente, podríamos definirlo es un parque familiar, creo que todos han ido en distintas ciudades del país, donde hay espacios que son más, más extensos, en el cual uno puede salir a caminar, a recorrer los niños, de andar en los niños, niñas, andar en bicicleta, también pueden espacios deportivos en este lugar, zonas de descanso, distintos usos que se le pueden entregar porque hoy un tema que es muy restrictivo para desarrollar proyectos, es la disposición de terrenos,



pero nosotros tenemos un terreno, el municipio tiene este terreno. Este proyecto como yo les decía, es sobre estas dos hectáreas, tenemos uno coma a siete hectáreas también disponibles, pero están afectas a otro uso en el plan regulador y estamos también analizando que tipo de uso le vamos a dar a ese lugar, pero este proyecto y lo que nos permite el MINVU, es la intervención de estas dos hectáreas, bueno, así que yo vengo a solicitarle al concejo la el acuerdo para que nosotros podamos comprometer ese cuatro por ciento del aporte, si es que nosotros nos ganamos este proyecto, que es de cerca de novecientos millones de pesos, Cristian se puede complementar algo, algún tema que me pasó por favor.

Sr. Palma, comentar que el proyecto de Chacabuco y Portales, se realizó bajo una forma similar que nosotros presentamos un marco teórico con una valorización. Eso recibe una asignación de proyecto y después vienen dos etapas, que la primera que corresponde al diseño, la licitación del diseño, que generalmente el plazo de desde que se licita hasta que se concreta el diseño, puede transcurrir más o menos considerándolos las participaciones ciudadanas, la aprobación en el Ministerio de Desarrollo Social, más o menos un año y después la etapa de construcción, que también debe pasar por una asignación de cartera de presupuesto por parte del Ministerio de vivienda otro año más, o sea, estamos hablando de que puede ocurrir, podemos tener un parque dentro de tres a cuatro años, no es algo que sea de un día para otro, o sea, lo comento para que lo tengamos en la mente. Nosotros necesitamos ahora realizar dos acuerdos, que son parte del itemizado de los puntos que se necesitan para postular. Le tenemos muchas ganas, consideramos que es un área que tiene un desarrollo inmobiliario, crecimiento bastante veloz y complementarlo con el parque y darle un espacio a Casablanca, es algo que estamos esperando hace rato. Si tienen ustedes alguna consulta Concejales.

Concejal Sr. Aranda, saluda a los presentes y audiencia. Sería bueno, Cristian también que aclara que habiendo tanta necesidad de terreno para construir vivienda, ese lugar no se pueden construir viviendas y lo que se puede hacer es solamente un parque porque está gravado como zona de ruidos molestos, porque la ciudadanía probablemente podría decir, bueno, invirtamos en vivienda, pero no se puede y para hacer el cambio de uso de suelo se requiere la autorización del Prenval, o sea la autorización de varias comunas que estén de acuerdo para hacer el cambio de uso de suelo de ahí, porque en otra parte del territorio basta con que el Concejo Municipal local haga el cambio de uso de suelo, pero en ese terreno, específicamente se requiere un acuerdo de varias municipalidades por ser zona Prenval y ruidos molestos, es importante eso también aclarar. Un poquito de historia, que ese terreno se compró para construir el nuevo hospital, pero precisamente la zonificación de ese sector no permitió la construcción del hospital en ese lugar y que hubo que cambiarla a otro lugar. Así que para la gente Casablanca ese terreno se compró con la lucha de todos los ciudadanos que salieron a protestar por un nuevo hospital y lo compró el municipio con ese objetivo y posteriormente no se pudo construir ahí, así que es un terreno donde participó mucha gente, quizás muchos no se acuerdan, pero gracias a eso se compró ese terreno. Es hacer esa pequeña aclaración, porque probablemente pueden ingresar preguntas. relacionado, por qué no construir viviendas sociales, pero no se puede, lamentablemente no se puede ahí.

Sr. Palma, Concejal, el terreno tiene dos usos, uno es equipamiento, que permite el uso de plaza y después, como comentó el Alcalde, en la proyección de la calle Roberto Loyola hacia la carretera, es productivo molesto. No, en las zonas de productivo molestos es para industrias, y en la de equipamiento es para parques deportivos, ese tipo de uso.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Cristian gracias Concejal contarles que ayer tuvimos una reunión con cuatro dirigentes de comités de vivienda de Casablanca, donde les presentamos el proyecto del Condominio Social El Nogal, que es el proyecto que presentó hace un par de semanas la encargada de la oficina de vivienda. Es un proyecto que entrega una solución a cerca de 190 familias de la comuna. Se fueron muy contentas, están muy satisfechas de que hay un, hay una posibilidad mucho más cercana, porque este proyecto que está desarrollando una empresa constructora, tiene el terreno disponible, tiene la voluntad y si cumplimos los plazos necesarios, el anteproyecto se estaría ingresando abril y luego viene el proceso de convocatoria de las familias para poder desarrollar este proyecto de vivienda y al mismo tiempo se le ha solicitado al equipo de vivienda que empieza, están viendo distintas



alternativas de otros terrenos a disposición y también recuperan retomando algunas conversaciones con propietarios de terrenos que fueron en algún momento conversado anteriormente para proyectos de vivienda, pero hay un tema que es como presentó al otro día la directora, hay un tema que es, es cierto, hay imágenes, hay videos, hay acuerdos que se han ido avanzando, hay información y notificación a las dirigencias de los comités de vivienda y también estamos viendo las alternativas de otros terrenos, así que por ese lado vamos buscando opciones.

El Sr. Alcalde da lectura al primer Acuerdo.

El H. Concejo Municipal, se acuerda comprometer a realizar la administración, mantención y operación de forma permanente, del proyecto que se enmarca en convocatoria del Programa Concursable Espacios Públicos 2022-2023 del MINVU "Parque Ciudadano Acuyo.

ACUERDO N°4.695: "Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda comprometer a realizar la administración, mantención y operación de forma permanente, del proyecto que se enmarca en convocatoria del Programa Concursable Espacios Públicos 2022-2023 del MINVU "Parque Ciudadano Acuyo."

Alcalde Sr. Riquelme, da lectura al segundo acuerdo.

El H. Concejo Municipal, se acuerda aprobar el aporte necesario para la ejecución de las obras del Proyecto "Parque Ciudadano Acuyo" que se enmarca en convocatoria del Programa Concursable Espacios Públicos 2022-2023 del MINVU que equivale al 4% del monto estimado por el programa, cuyo valor es \$36.358.001.-.

ACUERDO N°4.696: "Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda aprobar el aporte necesario para la ejecución de las obras del Proyecto "Parque Ciudadano Acuyo" que se enmarca en convocatoria del Programa Concursable Espacios Públicos 2022-2023 del MINVU que equivale al 4% del monto estimado por el programa, cuyo valor es \$36.358.001.-."

5.- Acuerdo para adjudicar y contratar Licitación 5300-9-LP22, que corresponde al Proyecto de Conservación y Mejoramiento de Avenida Rojas Montt de Lagunillas.

Alcalde Sr. Riquelme, como ustedes bien saben, esto es parte de un proyecto, una cartera de inversiones que estamos realizando en la Comunidad de Lagunillas, que fue anunciada durante el verano en una reunión con la comunidad. Actualmente estamos trabajando no solamente en esta adjudicación de que esperamos que sea favorable de parte de ustedes, sino también estamos presentando el mejoramiento a pavimentos participativos de las veredas y aceras de la Villa Michelle Bachelet, la Villa de la de la Comunidad de Lagunillas. También estamos avanzando durante este año en nuestros proyectos que tienen que ver con mejoramiento de espacios, espacios verdes, espacios recreativos, los que están al costado de la Iglesia de Lagunillas. Pero en el tema puntual, un compromiso que teníamos y que estamos cumpliendo con Lagunillas tiene que ver con el mejoramiento de su principal Avenida, que está considerablemente dañada, en ambos accesos a la localidad. Cristian, si usted puede contarnos detalles esta licitación.

Sr. Palma, Concejales, Alcalde, se presentaron dos oferentes, ambos tienen un monto similar, equivalente a los 63 millones de pesos, la diferencia principal entre las dos ofertas técnicas, que hay que mencionar que están completas en cuanto a todo lo que se requiera en las bases, es que la empresa Ecmovial, ofrece 15 días menos en la ejecución, lo que genera una



diferencia de diez puntos entre ambas ofertas. Lo que de alguna manera se define quién se adjudica la licitación. El proyecto para complementar, es un proyecto de bacheo en las zonas más críticas que son las entradas o salidas del camino, en los extremos de la Avenida Rojas Montt, y una lechada superficial, que es una mantención sobre el asfalto que hay que cada cierto tiempo realizarla como les mencionaba, es una mantención. Si tiene alguna consulta del informe que se les remitió por correo concejales

Concejal Sr. Aranda, solo una consulta, Cristian, no tiene que ver con la licitación, pero me la hicieron, con respecto al proyecto, si Santa Isabel de la Villa no hay ningún proyecto ingresado para la Villa ahí.

Sr. Palma, el pasaje Santa Isabel Concejal, en el pasaje Santa Isabel tenemos una situación que es bastante complejo el ancho en el acceso principal, en que se empalma con la avenida Rojas Montt, que es insuficiente y tenemos que analizarlo con mayor detención, por una parte, porque el ancho no permite tener una vereda y solamente es el de una calzada. Las postaciones son las que están delimitando el ancho. Y lo otro es que hay una situación de alcantarillado que no nos permitiría realizar una pavimentación definitiva. Estamos analizando la situación, el proyecto, para ver si instalamos adocretos, es algo que tenemos en cartera, que lo estamos revisando.

Concejal Sr. Aranda, gracias, Director, saludo cordial a Pepe, que no consultó varios días atrás por el tema

Alcalde Sr. Riquelme, si no hay más consultas, voy a pasar a leer el acuerdo. El H. Concejo Municipal, acuerda autorizar la adjudicación y contratación para la ejecución del proyecto "Reposición y Mejoramiento de Infraestructuras Públicas Urbanas y Rurales Avenida Rojas Montt", Licitación ID 5300-9-LP22, al oferente ECMOVIAL Limitada R.U.T. N°76.089.160-6, que obtuvo puntaje final ponderado de 97,5%, por un monto de \$63.777.108.-, IVA incluido, en un plazo de 5 días corridos.

ACUERDO N°4.697: "Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar la adjudicación y contratación para la ejecución del proyecto "Reposición y Mejoramiento de Infraestructuras Públicas Urbanas y Rurales Avenida Rojas Montt", Licitación ID 5300-9-LP22, al oferente ECMOVIAL Limitada R.U.T. N°76.089.160-6, que obtuvo puntaje final ponderado de 97,5%, por un monto de \$63.777.108.-, IVA incluido, en un plazo de 5 días corridos."

6.- Varios.

6.1.- Entrega de Informes.

Alcalde Sr. Riquelme, tengo algunos puntos varios que se les quiero comentar brevemente,

Oficio Ordinario N°38, informe de contrataciones directas de servicios, informa la Dirección de Administración y Finanzas al Alcalde y al Concejo Municipal.

Informe Oficio Ordinario N°50 del presente año, solicitud realizada por el Concejal Fernando Aranda, responde el Director de Obras Municipales.

Informe Memorando 202/2022 de la Directora de Desarrollo Comunitario, responde al Concejal Fernando Aranda, ante solicitud de información presentada el 17 de marzo, respecto justamente tema de vivienda que estábamos conversando.



Oficio Ordinario N°51, solicitud al Consejo por parte del Concejal Alex Santander, responde el Director de Obras Municipales subrogante don Elías Olivares. Sobre la presentación que hizo el Concejal hace un par de sesiones sobre los permisos a proyectos aprobados y en trámite ubicado en la zona ZHM-4.

6.2.- Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC.

Alcalde Sr. Riquelme, estamos satisfechos, podríamos decirlo, Secretario.

Sr. Secretario, estamos conformes.

Alcalde Sr. Riquelme, estamos conformes, porque luego de varios intentos, responden a una realidad que es una realidad en distintas comunas, logramos conformar el COSOC, el Consejo de la sociedad civil. Fue una un mandato que le pedí a la Secretaria y al equipo de participación ciudadana del municipio, poder actualizar el COSOC, conformarlo. Porque, el anterior COSOC que estaba, ya había perdido un poco de fuerza y había muy poca participación. Se conversó en otras comunas y la realidad es bastante parecida, e incluso los COSOC, como espacios de participación y de involucramiento de las organizaciones, han sido bien difíciles conformarlos y, nosotros tuvimos dos, tres intentos, creo.

Sr. Secretario, este fue el tercero.

Alcalde Sr. Riquelme, este fue el tercer intento. Y, luego de un trabajo bastante dedicado, de participación, de convocatoria, hubo una alta votación, también hay que decirlo, votaron muchas personas el día sábado, se logró conformar el nuevo COSOC, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de nuestra comuna.

El día sábado se hizo la votación del Consejo Comunal de Organizaciones de Sociedad Civil, el COSOC y, son doce personas las que son resultaron elegidas.

En el estamento, consejeros titulares, organizaciones de carácter funcional, las personas ganadoras de esta votación fueron: el señor Raúl Ramírez Pajarito, del Club Deportivo Alianza Tapihuc; Doña Teresa Sandoval Vera, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; doña Victoria Echeverría Fuentes, del Comité Social de Vivienda Avanza Quintay y, doña Isabel Tagle Casali, de la Coordinadora Ecológica de Casablanca. Esos fueron de las organizaciones de carácter funcional.

En los estamentos de organizaciones de carácter territorial, los consejeros titulares son: el señor CristianRobert Ruiz Cortés, de la Junta de Vecinos Villa María Elena; la señora Mercedes Álvarez Araya, Junta de Vecinos Villa el Molino Dos; la señora Graciela Krause Santis, de la Junta de Vecinos Villa El Bosque de la Viñilla; la señora Elena Delgado Figueroa, Junta de Vecinos Valle de Acuyo y; la señora Irma Bermuy Espinosa de la Junta de Vecinos Valle del Sol.

En el caso de los representantes de asociaciones gremiales y representantes de organizaciones sindicales, representantes entidades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna. En el caso de las asociaciones gremiales: el señor José Guillermo González Martínez, de la Asociación Gremial Dueños y Conductores de Taxis Colectivos de Casablanca; asociaciones sindicales el señor Javier Álvarez Álvarez, del Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales de Quintay y, de entidades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna, el señor Alfonso Cangas Báez, de la Sociedad Defensa y Promoción de la Historia del Arte, la Cultura y el Patrimonio de Casablanca.

Eso un poco de contarles. Podría decir que estamos súper contentos porque pudimos conformar el COSOC, tener una nueva nómina de 12 consejeros, quiénes se van a constituir el próximo miércoles 20.

6.3.- Fiesta de la Vendimia.



Alcalde Sr. Riquelme, el Administrador Municipal se va a referir al fin de semana que, se realizó la Fiesta de la Vendimia en Casablanca, durante el día sábado y el día domingo. Así que va a contarles detalles sobre esto, ya que, estuvo a cargo de la dirección general del de la actividad.

Sr. Administrador, gracias señor Alcalde. Saluda a los presentes. Efectivamente tuvimos una jornada bien interesante. Fueron dos días intensos en torno a la fiesta de la vendimia, como tal. Básicamente quería mostrarles algunos números de lo que fueron los resultados de esta jornada de vendimia que, como bien dice el alcalde, fueron dos días con mucha música, con muchos emprendimientos locales. Entonces también cumplimos en informarles cuáles fueron los resultados de estas dos jornadas. El total de emprendedores que pudimos constatar dentro de lo que teníamos, emprendedores gastronómicos, artesanales, cervecerías servicios adicionales, entre otros. Más de noventa stands pudimos conformar dentro de la de la actividad en los dos días.

Algunos datos importantes, nosotros como administración hemos instaurado que luego de toda actividad, pasamos por los puestos para tener feedback de cuáles son las oportunidades de mejora que tenemos en la organización del evento y también, recopilar algunos datos de cómo les ha ido a nuestros emprendedores y emprendedoras de Casablanca. Entonces, algunos datos interesantes que, el promedio de ventas que tuvieron los artesanos fueron en alrededor de medio millón de pesos, en las dos jornadas, siendo algunos inclusive ganando casi, un millón cuatrocientos, en algunos casos.

Por el gastronómico, también tuvimos muy buenas noticias, un promedio de ingresos cercanos a un millón seiscientos y en algunos casos, alcanzando inclusive, ventas de seis millones de pesos. Entonces son muy buenos datos.

Por el stand cervecero, también buenas noticias, un promedio de ventas de un millón ochocientos y en algunos casos casi tres millones de pesos en ventas en los dos días. Entonces, estimamos una venta total de todos los emprendedores cercanos a los ochenta millones de pesos. Entonces, una actividad efectivamente, que tuvo muy buenos resultados para nuestros emprendedores y emprendedoras y estamos felices porque ese es el objetivo al final que tenía esta actividad.

En paralelo, también tenemos la asociación, nos aportó el dato de ventas que fue cercano a los cuarenta millones y, sumados a los que ya les comentaba emprendedores, tenemos una venta total estimada de ciento veinte millones en toda la actividad por los dos días. Entonces, es un dato bastante interesante.

El público estimado que pudimos ver durante las dos jornadas. También recordemos que teníamos una restricción de aforo que, no la poníamos nosotros, sino que, la colocaba el Ministerio a cargo de controlar todo esto que, fue en relación a la Seremi, también. Tuvimos una rotación de más de diez mil personas en los dos días, restringiendo el aforo que, vuelvo a repetir, no fue una restricción que instauramos nosotros, sino que, es mandataria para poder realizar este tipo de eventos. Tuvimos una muy buena recepción de gente en el recinto, donde las condiciones de seguridad fueron óptimas. Recibimos tres visitas de la Seremi durante los dos días, en donde en las tres visitas los resultados y el feedback que nos dieron es que la organización estaba muy buena, nos hicieron algunos alcances que solucionamos a la brevedad y el resultado fue sumamente óptimo, donde en la visita final del día domingo, inclusive recibimos felicitaciones por la organización que se tenía en la parte interna del recinto. Obviamente, en esa organización no quiero pasar por alto el darle las gracias al personal de carabineros que nos apoyó durante las dos jornadas, el personal de seguridad del municipio y también, a nuestros inspectores municipales, ya que ellos fueron parte fundamental de esta organización y, tampoco voy a dejar de lado a todos los funcionarios municipales que nos acompañaron durante las dos jornadas del evento como tal. Señor Alcalde.



Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias administrador. Como mencionaba el administrador, los datos son claros y contundentes, son información entregada por los emprendedores a través de una encuesta que nosotros realizamos. En ocasiones anteriores, hemos hecho el mismo proceso también, en la feria Navidad, en la feria de aniversario, en la feria de verano y son datos que nos entregan ellos respecto a las ventas que generan. Y, seguramente, ese día los concejales que estuvieron presentes, la Concejala Ponce, Concejal Santander, el Concejal Aranda, el Concejal Pozo, que fueron los cuatro que estuvieron presentes fin de semana, apoyando a la comunidad y apoyando al equipo municipal, del desarrollo de esta actividad, pudieron constatar lo mismo, que había una satisfacción, por lo que respecta a la actividad económica que se le puede incorporar a la comunidad con este con este evento. Y también, hemos recibido muy buenas noticias de comerciantes y emprendedores que, no estuvieron necesariamente dentro del estadio, también en el exterior. Porque, hay que reconocerlo y es una pega que tenemos importante, nos llenamos de mil vehículos. Creo que Casablanca tuvo que recibir mil vehículos el fin de semana. Nosotros habilitamos dos islas de estacionamiento que se llenaron prácticamente a medio día ambos días. Entonces, es un tema que se tiene que conversar, que se tiene que revisar, porque si queremos ser una plaza para grandes eventos ciudadanos, para grandes eventos comerciales, tenemos que enfrentar esa situación, también. Quizás vamos a tener que visualizar cómo podemos de mejor manera planificarlo, que vamos a tener que buscar otros lugares para este tipo de eventos. Quizás el parque Acuyo, va a ser el lugar que destinemos para este tipo de actividades. O, empezar a conversar con otros sectores, el sector privado que tiene espacios extensos y amplios para poder realizar estos eventos. Pero, yo creo que es un aprendizaje también, y no es una señal importante que Casablanca, es muy importante que sepa la comunidad y sepa al Concejo, Casablanca es sumamente reconocido y valorado como un espacio que desarrolla eventos de connotación cultural, artística y económica muy importantes. El día sábado nosotros tuvimos la presencia de embajadores de distintos países en nuestra comuna. El embajador de Japón que ha sido muy famoso el embajador de Japón porque, le regaló el pikachu al Presidente, estuvo el embajador de India, estuvo la embajadora de los Países Bajos, estuvo el embajador de Uruguay, estuvo representantes de la embajada de Ecuador, de Argentina, de México, estuvo el embajador de Canadá, también, presente este día sábado. Estuvieron parlamentarios, estuvo el Senado Latorre, hubo diputados de distintos colores políticos, el diputado Luis Cuello, el diputado, el diputado que este momento no recuerdo, uno de los diputados del Partido Republicano, el diputado del partido Tomás de Rementería, el diputado Tomás Lagomarsino, la senadora Isabel Allende. Entonces Casablanca el fin de semana, confirmó nuevamente que somos una plaza y somos un lugar que estamos para grandes cosas y eso es muy importante que la comunidad lo sepa. Nosotros asumimos también que haya externalidades con estos eventos. Pero, prácticamente el fin de semana estaban todas maravillados las visitas. Las disculpas por supuesto y el tema de la fila de espera el día sábado, respondió exclusivamente a exigencias de las autoridades sanitarias que estuvo en la puerta de acceso que nos exigió aforo que, se puso a contar a las personas y lamentablemente, no teníamos nada que hacer. Porque, bueno, los primeros que tenemos que cumplir la ley somos nosotros, cierto. Todos lo sabemos. Así que, agradecer por supuesto, a todo el equipo que fue parte de esto y estar bien contentos porque la presencia de autoridades, no sólo nacionales, sino también, de diplomáticas el fin de semana y también distintas visitas que recibimos del público en general de la región y también las casablanquinas, casablanquinos que pudieron participar, es sumamente positiva y lo que tenemos que ir mejorando y trabajando lo vamos a hacer, así que muchas gracias Administrador. No sé si tienen alguna pregunta los concejales sobre este tema, porque el administrador tiene toda la información respecto.

Concejal Sr. Pozo, muchas gracias alcalde saluda a los presentes y a la audiencia. Sí, fijese que, yo estuve presente, como de costumbre, en la vendimia acompañando a nuestros



emprendedores, a nuestros artistas, a nuestros artesanos y artesanas y, la verdad que me quedo con lo positivo. Me quedo con lo positivo que, era un momento bastante esperanzador para muchas economías familiares que, yo creo que es el motivo que, a nosotros, también como Concejo en pleno, nos llevó a apoyar esta vendimia, la realización. Porque, el foco lo tenemos puesto ya de una manera unánime en brindar oportunidades a la gente de nuestro pueblo, a las personas que, con su trabajo, tanto gastronómico como artesanal, proveen del principal ingreso económico familiar. Y, por lo tanto, en esa senda y toda vez que el evento resultó bueno, muy bueno, quiero agradecer el buen desempeño que tuvieron todos los equipos municipales. Porque, en realidad fue una tarea que yo sé, me consta que igual había un poquito de nervios por el tema del aforo, por el tema de que cuánta gente iba a llegar y finalmente, vuelvo a repetir, me quedo con lo positivo, salió muy bien y, eso hay que destacarlo también. O sea, ese es el objetivo, que haya sido una fiesta comunitaria, en la cual también se haya mostrado parte importante de nuestra gastronomía y de nuestra artesanía local, que, por cierto, tenemos que seguir potenciando y tenemos que seguir brindándole las capacitaciones para que se pueda seguir desarrollando de mejor manera. Porque, con los proyectos que se vienen, el mismo parque que usted menciona alcalde, vamos a seguir creciendo y, también tenemos que crecer no sólo en cantidad, sino que, también en calidad y Casablanca tiene todo el potencial para crecer en esa línea. De una excelente oferta gastronómica y artesanal.

Me gustaría también, mencionar que, en las siguientes fiestas que se vengan, ojalá los cupos para los puestos de artesanía y los puestos de gastronomía, primeramente, sean ocupados por las familias casablanquinas y, si queda algún remanente, alguna posibilidad, invitar a los vecinos de las otras comunas, para que también, podamos generar esa sinergia de oportunidades, tanto de nuestros emprendedores, que salen de Casablanca y son bien recibidos otras comunas y que, también, puedan venir acá de otras comunas, a mostrar su negocio. Pero, vuelvo a repetir, ojalá que la política sea primero los de casa y si quedan cupos los de fuera. Para que también, se amplíe la oportunidad para nuestros amigos y amigas de Casablanca. Así que, nada Alcalde, felicitar la actividad, agradecer nuevamente la buena disposición que tuvo el Administrador Municipal, toda vez que, le solicité a alguna colaboración, alguna ayuda, así que Javier. También, agradecerles a todos. Destaco finalmente que haya terminado todo de muy buena manera y felicitar a todo el equipo municipal. Gracias Alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias, concejal. Cede la palabra a la Concejala Pinto.

Concejala Sra. Pinto, saluda a los presentes y a la comunidad. Justamente mi saludo va especialmente, especialmente a los trabajadores municipales, a los que estuvieron detrás de bambalinas, aquellos que estuvieron ordenando y limpiando estos dos días, el sector, el recinto y también a las personas que de una u otra forma pudieron hacer efectiva y buena esta gran fiesta de la vendimia. Todos sabemos que es una fiesta que se viene haciendo muchos años, los funcionarios municipales tienen la experiencia y, demostraron que ellos tienen bastante es fiestas y actividades en el cuerpo, cosa de que pueden, las hacen y las realizan muy bien. Creo que, los saludos que les dio acá el administrador y las gracias, creo que a los primeros a los primeros personajes son, justamente, el grupo de municipales que estuvo allí. Más allá de todas las problemáticas que a lo mejor se generaron, porque todos sabíamos que, como es una fiesta interesante, importante, de culturas, de folclor, de un montón de actividades que se muestran en esta en esta fiesta, sabíamos que íbamos a tener un gran número de personas viniendo a la actividad. Personalmente no asistí porque, yo estaba con toda mi familia y cuando vinimos no podía dejar a mi familia afuera y yo adentro. Decidimos no entrar porque, lamentablemente, ellos quedaban afuera y, hay que ser consecuente. Por lo tanto, mi saludo, las felicitaciones para todo el personal y para la administración, realmente, es muy sincero. Creo que, se van a ser más fiestas de la vendimia y vamos a ir arreglando el tema por el camino. Y, felicitar también, a los emprendedores,



como dice el administrador, que sacaron números azules, excelente, porque, esto es un buen aporte para la economía del hogar y, esto es lo que a nosotros también nos interesa, que nuestra comuna vaya reactivándose justamente en lo económico. Así es que nada más que decir, felicitaciones y que para el próximo año sea ya, no con todo este tema de los aforos y, lamentablemente con todas las exigencias que nos mandó la Seremi de Salud. Porque, efectivamente sé que estuvieron visitados en varias oportunidades y, eso también causa preocupación y porque todos queremos que las fiestas, todos queríamos que en las fiestas saliera buena, bonita y también, que tuviéramos la satisfacción de que el sacrificio valió la pena. Así que, muchas gracias y gracias a todos por hacer esta maravillosa fiesta.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejala.

Concejal Sra. Ponce, saluda a los presentes y a la comunidad. La verdad que, en representación verdad, de muchas organizaciones, las cuales represento, folklórica en general, mucha gente que participó está muy agradecida, esto fue una inyección económica, también un levantamiento sumamente importante y cuando existe esta asociatividad de del mundo privado con el mundo, público, hay cosas importantes que se pueden hacer en Casablanca. Los emprendedores gastronómicos, las agrupaciones folklóricas, tremendas presentaciones, la agrupación literaria, también, Alejandro Galaz y mucha gente que participó. Obviamente, sumarme al trabajo de los funcionarios y funcionarias, relaciones públicas, excelente, muy buena acogida, muy buena atención con las visitas, con nosotros mismos hasta el final. Así que, muchas gracias por eso a todos los funcionarios y funcionarias de finanzas, a toda la administración, todos ahí participando para que, toda esta fiesta saliera tan linda. Por supuesto, bueno, hay situaciones como el tránsito, ubicación, fila, todo lo que ya se ha mencionado, pero, son cosas que se pueden ir arreglando, ordenando en el tiempo, como usted bien dice Alcalde, esa posibilidad de parque, puede ser una muy buena posibilidad para este tipo de eventos posteriores. Así que felicitaciones y agradecimiento a todas las agrupaciones, quienes creyeron también en todo este proyecto en general, en lo que todos fuimos partícipes y estamos muy contentos por el resultado. Así que muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejala.

Concejal Sr. Aranda, Alcalde, señor Administrador. Nos han dicho todas las palabras con respecto a la fiesta de la vendimia. Sólo agregar y volver a felicitar a todo el equipo municipal por el tremendo despliegue que tuvieron, es un evento a todas luces a nivel nacional. Excelente. Es bueno que en nuestra comuna se proyecta como una comuna de grandes eventos. La bienvenida que se le dio a todas las autoridades extranjeras y de nuestro país, también, fue muy buena. Por lo tanto, en la comuna de Casablanca yo creo que está para hacer eventos de primer nivel. Este quedó demostrado. La gente de Casablanca que vio o que tuvo la oportunidad de entrar, quedó fascinada con el despliegue, el escenario y toda la infraestructura que hay. Con respecto a los emprendedores, fue muy grato ver que, ya el primer día, algunos ya tenían vendido más de tres cuartos de lo que habían calculado. Incluso algunos, ya tuvieron que recalcular y volver a hacer una nueva presentación de sus productos, porque, en el primer día se terminó. Entonces, como dicen los concejales acá, que importante es la asociatividad entre el mundo privado y público. Y, cuando hablamos del mundo público, yo creo que el municipio de Casablanca lo hizo bien. Lo que sucedió con respecto a las filas no tiene que ver con nosotros, no tienen que ver con la administración, no tienen que ver con el Concejo, sino que, con los requerimientos de la autoridad sanitaria que, por primera vez fiscaliza tanto a Casablanca. Me sorprendió porque cuando estábamos en el máximo de la pandemia se le solicitó varias veces venir a fiscalizar distintos lugares y nunca apareció. Llamó la atención eso, el exceso de fiscalización, pero bueno, cumplimos con todo. Así que, solamente me queda agradecer a los funcionarios municipales que, son capaces de levantar tremendo evento, a la administración, a usted Alcalde, a los concejales que siempre están apoyando estas iniciativas. Porque, es importante que la gente sepa que los concejales estamos para apoyar a toda la comunidad emprendedora, a los grupos culturales, artesano



que estuvieron bastante beneficiado y que tienen también, esta pantalla que representa la vendimia para lo que son sus presentaciones folclóricas, el canto, la música que ellos tienen. Creo que fue una fiesta el fin de semana, los detalles se pueden mejorar. Pero, como les digo, felicitaciones a todos los organizadores y a todos los que trabajaron en la vendimia. Así que gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejal. Concejal Santander.

Concejal Sr. Santander, gracias alcalde. Me sumo a las palabras de mis colegas. Creo que, hay una comunidad emprendedora que efectivamente, se vio positivamente beneficiada con la realización de este evento, venta exorbitante a ratos también, por parte de algunos de ellos, lo cual es un muy buen síntoma de reactivación económica de nuestra comuna, sobre todo en un contexto en el cual se acerca el invierno, que es donde las ventas disminuyen y por lo tanto hay un bajón dentro de los emprendedores a nivel local y no solamente local, sino que, nacional y poder entregar estos espacios de comercialización tan masivo como éste, permiten que obviamente se genere una mejor organización económica por parte de los emprendedores y obviamente sus bolsillos y sus arcas lo agradecen. Así que, agradecer este espacio de comercialización para los emprendedores de esta fiesta que, tuvo una producción muy bonita, pocas veces había visto una fiesta de la vendimia tan bien aspectada, en términos estéticos, ayuda mucho el Estadio Municipal. Sabemos que, también había alguna crítica por parte de la ciudadanía de porque ahí, pero también importante explicar que en la cancha ahora se cierra, se va a remozarse, va a mejorar y por lo tanto era una especie de despedida de este espacio comunitario a nivel local y, por lo tanto, por ese motivo, se decide llevar a cabo está activa en ese espacio. También mencionar la importancia de la colaboración público privada. O sea, hay una asociación que, y una industria vitivinícola, que podemos tener visiones distintas respecto a cuál ha sido el aporte o no, a nivel comunal en la historia del desarrollo de la industria vitivinícola casablanquina. Sin embargo, hubo un mensaje muy potente, el presidente de la asociación, para quienes estuvimos allí ese día, en el cual las viñas quieren ser aliados de la comunidad, quieren hacerse cargo también del impacto que están generando y, por lo tanto, se comunicó, el hecho de que se van a empezar a generar acuerdos de producción limpia a nivel territorial, se está trabajando con los comités de agua potable rural, eso es importante y también, creo que, nosotros como administración y consejos también podemos avanzar en requerimientos que tienen que ver, específicamente, con el recurso hídrico y, cómo aseguramos que, por ejemplo, dentro de esta nueva temporada que se avecina, quizá no haya ninguna viña, al menos de las que son parte de la asociación, que estén haciendo control del agua. Entonces, hay cosas que podemos hacer, las disposiciones de los viñateros están, su presidente, Mario Agliati, tiene una muy buena disposición y, por lo tanto, yo no tengo dudas de que vamos a poder avanzar en una línea en la cual los privados no van a ser como históricamente han sido, quizá, contrario a la comunidad, sino que un aliado y los primeros en estar preocupados en cuidar a la gente de Casablanca. Así que, creo que eso está muy bueno. Creo que, podemos avanzar, la fiesta, obviamente, en términos generales estuvo muy bien, la gente así lo dice. Hay detalles que mejorar en términos logísticos, en la conformación de la fiesta, en el sentido que también le damos, pero, obviamente eso es tarea para la casa y para eso estamos nosotros para estar aquí atento a todas las mejoras que se pueden hacer y ojalá, integrar todas las voces que están dentro de esta comuna. Así que, agradecer el espacio, agradecer a la gente la invitación, también, creo que eso es súper importante las redes que se genera en términos políticos, en esto al invitar a embajadores, a políticos, porque en el fondo también, podemos pensar en levantar nuevas inversiones para Casablanca y, por lo tanto, mayor crecimiento para para nuestra comuna. Lo cual obviamente, es fundamental. Eso Alcalde, eso Administrador, también, agradecer a los equipos municipales, a la directora, que está por acá de Relaciones Públicas, la Encargada de Turismo. Y, espero que sigamos teniendo eventos de gran impacto a nivel comunal y nacional. Muchas gracias.



Algo pequeño, aquí nos entregaron también que, una preocupación constante que hubo de la comunidad, el informe de contrataciones directas. Yo al menos, lo voy a publicar por mis redes para que la gente tenga claro, más o menos, el tema de los gastos que, en algún momento estuvo siendo bien cuestionado. Yo creo que es importante transparentar estas cosas y obviamente lo vamos a estar informando a la comunidad. Con eso cierro muchas gracias.

Sr. Administrador, solamente agregar que, se me quedó en el tintero, ahí también, los puestos de trabajo que genera tanto la asociación vitivinícola como las viñas que participan en estos dos días de actividad. Entre las dos instancias, tanto la asociación, como las viñas, contratan más de treinta personas que, son gente de Casablanca también. Entonces, también se genera una economía circular en base a generar instancias de empleo, también, durante estas actividades, para los casablanquinos y casablanquinas.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias administrador.

6.4.- Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Concejal Sr. Pozo. Gracias Alcalde. Primero, hay dos cartas que recibimos el Concejo.

Saray Navat solicita permiso para venta de comida.

La primera, de la señorita Sarai Nayat Nada Fredes, dice. Junto con saludarles Alcalde y Concejo Municipal, me dirijo a ustedes para solicitar permiso para instalarme con un carrito de comida rápida, consistente en té, café, milo etc., frente al Hospital San José por calle Yungay, esto con el único fin de poder generar ingresos en mi grupo familiar. Obviamente la resolución sanitaria depende de la autorización que dé el Concejo. Ahora brevemente quiero decir, que muchos conocemos a Saray. Ella está en una condición que está sola, como sostenedora de su familia, con sus hijas, y a ella la hemos visto permanentemente haciendo todos los esfuerzos humanos como madre, vendiendo en algunas ferias libres y la verdad es que no le ha ido muy bien. Estuvo en Villa Costanera, estuvo afuera del Estadio y la verdad es que no le ha ido bien y se ve en la obligación de reinventarse. Y en este reinvento que tiene una mamá de nuestra comunidad -que es el único sostén económico de su familia- recurrir a esto, y es por eso que ojalá tenga nuestro apoyo. Toda vez que cumpla obviamente con la normativa y que también todos los aspectos colaterales de instalar ahí un carro, obviamente no afecten al entorno del hospital, el tránsito de la comunidad, etcétera. Así que para considerar por favor señor Alcalde, Administrador y Concejo a la amiga Saray.

Club Deportivo Lo Vásquez y proyecto cancha.

La segunda, carta enviada por el Club Deportivo Lo Vásquez. Yo estuve conversando también con parte del Directorio de este club. En la carta que también recibimos como Concejo en pleno, con usted Alcalde también, que también recibió la carta. Ellos piden que el proyecto de preparación de la cancha para la reunión que asistimos. Asistí yo con el Concejal Vera y el Alcalde, a una reunión con la comunidad de Lo Vásquez, a la cual le envió muchos saludos y cariño. Uno de los puntos importantes, era el proyecto de preparación de la cancha para su uso, para cual se informó que hay un fondo de treinta y dos millones de pesos para su emplazamiento propiamente tal, que es el nivelar la cancha y poder hacerla operativa. Y, lo que está pidiendo el Club Deportivo es si se pueden acelerar las obras que estarían programadas según lo que se conversó en la reunión, para septiembre aproximadamente. Sin embargo, en la misma reunión, el Director de Obras dejó entrever, que, sus propias palabras, que se podía reevaluar, evaluar adelantar las obras. Y toda vez que sabemos que es un año seco, que también esta obra, por esa cantidad de recursos que están destinados para eso, no es un dinero menor, una cantidad menor de dinero, por lo tanto, se asume que puede haber una herramienta de trabajo, maquinaria pesada, que pueden hacer el trabajo durante este tiempo. Sabemos que las lluvias parten a mediados de año, si es que tenemos lluvia, esperemos que si, para que no entremos en luz roja en cuanto a la escasez



hídrica, que estamos a portas de estar en luz roja. Y por eso también, una vez conversado con los directivos, es que pido se evalúe señor Alcalde y Administrador, ejecutar las obras antes de lo previsto, considerando que se hacen con maquinaria pesada, es más rápido, no es una superficie tan gigante y tampoco hay que ser Ingeniero Civil en Construcción para saber que las obras igual tienen que avanzar. Eso Alcalde, ese era el punto uno.

El punto dos, son los Oficios. Tengo dos Oficios que los voy a ingresar de manera formal.

Escuela Arturo Echazarreta.

El primero, Señor Francisco Riquelme López, Alcalde Ilustre Municipalidad Casablanca. Por intermedio suyo y en conformidad a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 79, letra h), le solicito pida al DOM Casablanca, se me informe sobre la situación de la Escuela Arturo Echazarreta en cuanto a la normativa que regula superficie por alumno. Si ésta se está o no cumpliendo. Además, al mismo Departamento de Obras, que también mediante usted, me puede informar, cuántos proyectos de mejoras para la misma Escuela Arturo Echazarreta ha ingresado el DAEM en los últimos 12 meses. Y si han ingresado especificar la fecha. Desde ya agradezco su buena acogida y pronta respuesta.

Buses escolares.

Segundo Oficio. Señor Alcalde Francisco Riquelme López, Alcalde Ilustre Municipalidad de Casablanca, por intermedio de usted, en conformidad a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 79 letras g) y h), solicito se me informe en detalle, el funcionamiento en cuanto a rutas, horarios y cantidad de estudiantes transportados por los vehículos municipales. Además, solicito se evalúe la posibilidad de que los buses municipales cuenten con auxiliares para dotar de mayor seguridad el traslado de los estudiantes, toda vez que hemos recibido bastantes reclamos por situaciones de malos tratos hacia algunos alumnos y alumnas por parte de sus propios pares, es decir, por parte de sus propios compañeros. Y, además, situaciones de desórdenes que ponen en serio riesgo a estos mismos. Acá está el segundo oficio, por favor.

En el primero, en el primer Oficio que tiene relación con la Escuela Arturo Echazarreta. A priori estuve revisando la normativa y según lo que se deja estilar en la normativa, se está pasando por encima de la norma de capacidad que deben tener las salas de clase. Por lo tanto, al sobrepasar considerablemente la cantidad de alumnos por sala de clase, no hay plan de resguardo, plan de prevención de riesgo, que resista un eventual terremoto, una eventual catástrofe, con esa cantidad de alumnos por sala. Pero obviamente, son los datos que yo tengo, que he revisado en la normativa, en todo este andar que he hecho desde el primer día por los establecimientos educacionales. Preferí pedirle un informe al DOM para que también aclare esta situación, si es así o no. Y toda vez pensando en que la comunidad Echazarretina, está por que se produzcan cambios que realmente entreguen a la comunidad un espacio digno para su desarrollo.

Y en el segundo caso Alcalde, del segundo Oficio que envió. Para el tema de los buses escolares, hemos tenido bastantes reclamos por las conductas que tienen algunos alumnos al interior de los buses escolares. Es una situación en la cual ya se está cayendo en agresividad contra algunos estudiantes. Acá los más perjudicados muchas veces son los más pequeños también, porque no tienen quien los defienda. El chofer obviamente tiene que ir concentrado en la conducción y muchas veces trata de ayudar, pero se ve muy sobrepasado. Y, la verdad es que se pone en riesgo todo el tránsito de los alumnos, toda vez que no hay quien regule, quien atienda el comportamiento de los estudiantes. Es un punto bastante urgente que se atienda señor Alcalde por parte de nosotros como municipio.

Curso de Manipulación de Alimentos.

Tercer punto. Hace un tiempo atrás conversé con Ariel, Encargado de ADEL, y le manifesté que estoy haciendo gestiones para hacer alianzas con algunas entidades regionales para traer



cursos a nuestra comunidad. Y dentro de los cursos que le solicité, es el curso de manipulación de alimentos, para los emprendedores que trabajan en repostería. Ariel me comentó que lo iba a evaluar, que había posibilidad que se generen estos cursos de manipulación de alimentos, porque, de hecho, en estas fiestas que se están realizando, algunos reporteros y reporteras no pueden participar, porque no cuentan ni siquiera con certificación de manipulación de alimentos. Por lo tanto, al desarrollar acá un curso de manipulación de alimentos, no solamente nuestros emprendedores, nuestros vecinos y vecinas tienen la posibilidad de participar de la fiesta, de vender sus productos, sino que también tienen una posibilidad cierta de inserción laboral, porque pueden trabajar en la gastronomía local, establecida también y requieren ese certificado. Y toda vez que también, estamos promoviendo la formalización de los negocios informales, para que todo lo que se venda, se consuma de manera segura. Por eso también la invitación es para que aquellos emprendedores del área de repostería -que hay algunos que están en las calles, pero no tienen ningún tipo de resolución sanitaria- se puedan acercar a la Cocina Casablanca, que está al costado del Liceo Manuel de Salas para que sus productos puedan prepararse y elaborarse ahí, y salir con resolución sanitaria. Y así tener un comercio que aunque sea ambulante, aunque sea informal, que cuente con todos los permisos y con todas las condiciones sanitarias para su consumo.

Apoyo Municipal a evento organizado por Casablanca Off.

Y en el último punto señor Alcalde. El 30 de abril se está convocando, se está invitando a la comunidad, a los emprendedores, a los artistas locales también, a un evento que están organizando las viñas pequeñas que no pudieron estar en la vendimia, que son las Casablanca Off. Si bien es cierto que es un evento privado organizado por ellos, en esta situación que es favorable y así está demostrado de alianzas. Y toda vez que se me ha solicitado también tanto como persona natural, pero también como Concejal, que consulte acá y pida que ojalá pueda apoyar la Municipalidad este evento, para que, de realizarse, sea un evento seguro y que también cuente con el apoyo municipal. Se apoya a los grandes, también apoyemos a los más chicos. Sería bonito Alcalde, un bonito gesto, que también se trabaje de manera colaborativa con estas viñas. Eso, para no alargarme más. Muchas gracias Alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme. Gracias Concejal, muchas gracias. Cada uno es libre de poder expresarse. Y bueno, después veremos el tema del tiempo.

6.5.- Concejala Sra. Ise Ponce Álvarez.

Comisión de Tránsito.

Concejala Sra. Ponce, primero voy a tomar un minuto porque le prometí a una señora amiga que, iba a mostrar el lápiz que me regalo y lo iba a traer a los consejos para la buena suerte. Saludarles nuevamente, mi amiga Rosita me regalo para la buena suerte, lo traje de otra parte, me lo regalo antes de ayer.

Lo mismo pasa alcalde, netamente, porque he tratado de contactarme con el director Luis Pacheco y no he podido para, coordinar una comisión de tránsito que es evidentemente, sumamente, importante. Porque, hemos solicitado en bastante tiempo, no solamente en este Concejo, sino que, durante varios años la revisión vial de las calles, el volver a la rotonda normal de la plaza. He conversado con algunos directivos de los taxistas que, hay bastantes solicitudes. También, poder remarcar los pasos peatonales, los pasos de cebra, cómo se dice antiguamente, los pasos peatonales, porque, hay una falencia, ahí, de varios sectores. Tener en esta próxima comisión que, podamos concretar ya la próxima semana, espero que sea el martes, poder trabajar todos juntos porque todos los concejales, yo creo que transversalmente tenemos muchas inquietudes de poder hacer una revisión de todas las calles, de hacer una, de invitar, por ejemplo, también al dueño de las empresas locales, porque, los buses locales son los que están produciendo tacos también. Entonces, paran en cualquier parte, trabajar una educación vial con la gente también, para que, tampoco pare a los buses en cualquier



parte, utilicen los paraderos y, un conjunto de cosas. Volver al tema de los semáforos que, se solicitaba también, la Concejala Pinto los solicitó, sumarme a eso porque, la verdad que hay un desorden vial bastante grande y necesitamos saber cuál es la disposición de don Luis Pacheco, el Director, realmente, para poder trabajar y así invitar. Me gustaría invitar a la comisión, al dueño de las empresas de los buses locales y también algún representante de los taxistas, más nosotros que podemos llevar la voz de la ciudadanía ante esta problemática y, ver si la ciclovia, por ejemplo, algunas ciclovia, están funcionando, no se van a quitar porque sabemos que hay una ciclovia prueba, pero que nunca fue. Entonces, hay varias inquietudes en las que necesitamos concretar y, ojalá tengamos la disposición de él.

Comisión Seguridad Pública.

Concejala Sra. Ponce, con respecto a la seguridad, también estamos por concretar una comisión la próxima semana, la íbamos a hacer antes, pero el director estaba con COVID, así que no pudimos concretar. Prontamente, esperamos tener noticias de, también, lo que ya se viene, que las subvenciones, para todas las organizaciones.

Lo último, desearle a toda la comunidad que tengan una linda Semana Santa. Muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejala. El próximo Concejo va a venir a presentar el Director de Tránsito. Porque, también hay novedades sobre el tema de los semáforos, digamos del proyecto semáforo. No sé si los vieron. Nuevamente, nos han solicitado contabilizar algunos cruces. Así que, creo que es importante que se haga la presentación.

6.6.- Concejal Sr. Fernando Aranda Barrientos.

Supermercado Popular.

Concejal Sr. Aranda, Alcalde oficio número 7 de abril del año 2022, fiscalización y sugerencia. Asunto, supermercado popular. Señor Francisco Riquelme López, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, de conformidad en el artículo 79 de la ley 18.695. a) Supermercado popular. Los precios de los productos de la canasta básica de los hogares chilenos suben en forma desmedida, entre los que se destaca la parafina en un 72,9%, el aceite vegetal en un 32%, el pan en un 19,1% y la harina en un 15,3%, la carne de pollo en un 28% y, en los últimos 12 meses, los tomates 27%, el pescado 24,1%, las pastas 24%. Y, donde hay factores externos, pero también internos que, pueden ser eventualmente una colusión en nuestro país. Digo eventualmente porque todavía no está estudiado. Que será denunciado por la ODECU, la organización de Consumidores y Usuarios de Chile y el Senado, al SERNAC y a la Fiscalía Nacional Económica. Por una bancada de la DC. Es por esta razón, señor Alcalde, solicitó que, se pueda estudiar la posibilidad de crear el primer supermercado popular para salir al rescate económico de nuestra gente, que no podrá subsistir con las alzas abusiva y desmedidas del mercado. Para este punto, solicitó un acuerdo del Concejo para, respaldar esta media. Ya sabemos lo que pasa hoy día en Chile, que los precios de todos los productos están más caros que en cualquier parte del mundo. A los otros países también los afecta la guerra, a los otros países también los afecta la inflación, incluso, países que tienen mayor inflación que en nuestro país hoy día, tienen menores precios por los mismos productos y la misma marca. Abusivo el mercado de nuestro país. Usted podrá decirme que el Gobierno va a tener algunas medidas para mitigar esto. Pero, sabe Alcalde, aparte de eso, yo creo que subvencionar el abuso. Cuando uno entrega el dinero a la gente para que pueda comprar con esos valores, lo que va a ser finalmente es subsidiar el abuso. Y es por eso, Alcalde que, me gustaría que usted, don Francisco Riquelme López, pueda impulsar el supermercado popular. No solamente a nivel regional, sino que, también a nivel nacional. Así como, está el gas, las farmacias populares, las ópticas populares que hay que, sea este municipio el que auspicie, de alguna otra manera, un supermercado popular, con los mismos productos, pero a un menor precio, a un precio justo, no a un precio abusivo como hoy día lo tiene en el mercado. Y, para eso, yo creo que, nosotros podemos hacerlo en Casablanca, el primer supermercado popular y, usted como Alcalde y, a través de las asociaciones de municipalidades lo pueda plantear a sus pares, a nivel nacional. Porque, no



hay otra manera de poder ayudar a nuestra gente, porque el abuso de las empresas no va a terminar nunca.

Visita DOM vivienda calle Matucana.

Concejal Sr. Aranda, solicitó enviar al director de la DOM, investigue la siguiente denuncia a la empresa que construyó la vereda en Matucana, dado que, en la casa que está en la esquina entre Matucana y Membrillar, propiedad 199, de la señora María Lucy Romero Silva, quedó en malas condiciones. Porque, usaron una especie de martillo para romper la vereda, lo que ocasionó que la vivienda se dañará. La visité de la vivienda y, efectivamente, tiene bastantes daños. Para que, se haga presente el Director y haga efectivo los seguros de Construcción de la empresa.

Terreno Lo Vásquez.

Concejal Sr. Aranda, referirme también, a lo que mencionó el concejal Marcelo Pozo, con respecto a la carta que nos llegó de Lo Vásquez, no la voy a leer porque ya la interpretó a él. Solamente decirle que, no es solamente el Club Deportivo Concejal, sino que, también la Junta de Vecinos. Ambos trabajaron esto, la Junta de Vecinos y el Club Deportivo y, quiero enviarle un saludo y un reconocimiento al trabajo que hace la señora María Gallardo, ella es la presidenta de la Junta de vecinos. Con ella nos reunimos en la administración anterior para comprar el terreno y, realizamos todas las gestiones para que se compraran, esas son dos hectáreas quinientos y tantos. En ese tiempo nos ayudó la SECPLAN. No sé si Cristian se acordará de eso. Recorrimos todo el sector el cerro con la administración anterior, el administrador anterior y me acuerdo que Cristian destinó personal para evaluar eso junto con el director de obra. Y, lo trabajamos en la casa de la señora María Gallardo. Por eso le hago este reconocimiento a ella, para recordar los dos, Club Deportivo-Juntas de Vecinos.

Con respecto a esto Alcalde, esas son dos hectáreas quinientos y tanto no me acuerdo, veinticinco mil metros, se puede hacer el Club Deportivo ahí, donde se pueda también, hacer una especie de área verde para la gente. Porque, el terreno es bastante grande. Club Deportivo, quizás, planificar a futuro un jardín infantil en ese sector, alguna otra unidad municipal que pueda trabajar. Como les digo, hay que emparejar, porque, es el único terreno en lo Vásquez, en todo el sector Lo Vásquez, donde se podía hacer una cancha, no hay otro lugar. Y, ahí también a la señora que nos vendió el terreno ahí, a la señora Ruth, ella también lo entregó con esa visión, de vecina de los Vásquez de poder, dejar algo de la propiedad que ella tiene a la Comunidad de lo Vásquez. Sería interesante, no sé si el director de SECPLAN podría comentarlo algo, si solamente está planificada la cancha de fútbol, la estructura que tiene que tener en la cancha de fútbol o hay planificado, más adelante, algún jardín infantil. Algo en ese terreno.

Y con esos son mis puntos varios, Alcalde. Muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejal. Brevemente. Sí, hay un plan de trabajo, para aprovechar al máximo ese terreno que, en su primera etapa es la habilitación de la cancha, que es lo que nos han manifestado. Pero, luego viene acompañado también, un área verde y otro tipo de uso. Pero sí, hay una planificación por etapas, eso no solamente va a ser un solo uso.

Alcalde responde a consulta del a mesa, que no es audible, lo voy a estudiar. Desconozco, hay temas normativos ahí que, quizá, estamos restringiendo, pero me acuerdo un poco de la iniciativa que se ha impulsado a través del concejal Santander, que es la canasta agroecológica, que también es un modelo que, no solamente genera ventas de productos, en este caso hortalizas y frutas, a precio justo. Quizás podemos replicar eso en otros productos de consumo masivo o productos de la canasta básica. Tendría que hablar con la Dirección de Desarrollo Comunitario y, entender bien qué modelo podríamos implementar. Pero, obviamente, vamos a evaluarlo y vamos a revisar cómo podríamos hacerlo. Porque, en este momento no tengo. La voluntad, por supuesto, es esa. La voluntad es, generar programas sociales y proyectos que reduzcan el gasto familiar. Por eso mismo, insistimos mucho tiempo y avanzamos, por ejemplo, en el convenio del gas, mientras todas las municipalidades de Chile siguen esperando que puedan distribuir gas, nosotros, al igual que otros municipios, avanzamos y logramos un acuerdo con una empresa privada para bajar el gasto del gas. Y eso, es algo que se materializa y que se usa. Entonces, claro, es una preocupación que



tenemos nosotros. Mismo tema con la entrega del agua, el tema de los distintos subsidios. Pero, en el caso de los alimentos, vamos a analizarlo, revisarlo y tenemos una experiencia exitosa a una escala de cincuenta usuarios, aproximadamente, que hoy existe y podemos verla.

Saludos dirigente C.D. Lo Vásquez.

Concejal Sr. Aranda, por último, Alcalde. Se me pasó algo, ya que, fui muy breve tiempo. Quisiera también, enviar un saludo a los dirigentes del Club Deportivo, a través de la señora Marcela Vera Tapia, que es del Club Deportivo Lo Vásquez y, a través de ella todos los dirigentes también que, trabajaron y apoyaron esta iniciativa en su tiempo. Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejal.

6.7.- Concejala Sra. Susana Pinto Alcayaga.

Concejala, Sra. Pinto, bueno alcalde, mis puntos varios son cuatro, pero súper acotado, primero solicitó, a través suyo se nos entregue el listado de subvenciones municipales, es detallando organización monto y en que fueron utilizados en esos dineros de los años. 2019, 2020 y 2021, el listado. Alcalde, nosotros recibimos de la comunidad algunos reclamos, también sugerencias, felicitaciones también para la administración y en este caso, me consultan por qué en la cancha uno del estadio hay un una manguera con un caudal de agua muy grande, como que es esta regando el pasto, bueno, tenemos que pensar que hoy día estamos con una escasez de hídrica muy grande, tenemos hoy día que cuidar el recurso, sabemos que no están regando los jardines como corresponde, la hemos pedido también nosotros hemos hecho una campaña con nuestros vecinos, de que cuidemos el agua y que reutilicemos, por lo tanto, varias personas que salen a trotar, que están ahí que van y vieron que el caudal es más o menos grande y ojalá que lo podamos remediar, porque no es bueno que es este, o sea, no es que se esté perdiendo el agua, se está regando el pasto, el problema es que a lo mejor hay que, no sé para qué usarlo en otras mejores condiciones. Lo otro Alcalde, una preocupación que se dio por la falta de iluminación de la calle, Arturo Prat, es realmente están muy bajito, no, no sé si están bajitos los focos no sé, pero hay focos quemados y justamente anoche me tocó viajar por ese sector y estamos muy en una boca de lobo; justamente en la mañana también una vecina me avisó que no tenían luz en el sector, por lo tanto, creo que es conveniente que vayan a ver, sabemos que la gente de servicios generales son aplicados y hacen el trabajo. Y lo otro preguntarle a la dirección al DAEM, cuál es el plan de acción que tienen con respecto al tema del Bulling en los colegios, si hay algún trabajo que se está haciendo con los niños, las niñas, los jóvenes de los colegios, porque, como bien decía acá el Concejal, hoy día el Bulling, no es solamente que esté sucediendo en nuestra comuna, sino que es un tema transversal a Chile, a todos los colegios y en todos lados, sea que no nos vamos a ver qué colegio municipalizado, el colegio privado, sino que estamos los niños están hoy día muy exacerbados por también, hay que entender, estuvieron en sus casas, la pandemia, es el estar “encuarentenados” mucho tiempo, el no socializar, hace que también estas prácticas, salgan a lo mejor, que no es lo normal, hoy día se estén dando en los colegios. Por lo tanto, también esta petición de los apoderados, padres y apoderados de saber cuáles van a ser los planes de acciones que va a tomar la dirección municipal con respecto a este tema. Lo ideal sería que lo pudiésemos, plantear o que venga la directora y nos plantee a nosotros y como es televisado, o sea se transmite, así también los padres apoderados puedan estar tranquilos porque en estos momentos están todos conectados y están escuchando, que ojalá pudiésemos tener un plan de acción para poder ir bajando estos ánimos exacerbados que existen en los colegios, muchas gracias Alcalde, Les cuento a la comunidad que fui invitada, a visitar, una visita guiada al hospital nuevo por lo tanto, en un par de minutos más yo me voy a retirar, porque tengo que asistir con el grupo que viene, yo no sé si usted está invitado.



Alcalde Sr. Riquelme, no sé qué grupo viene, no.

Concejala Sra. Pinto, el esto, la Dirección de Salud de Valparaíso, viene gente de acá y van a haber algunas personas que invitaron.

Alcalde Sr. Riquelme, seguramente, como presidente de la comisión le invitaron.

Concejala Sra. Pinto, o sí, si como presidente de la comisión y eso tengo que destacar lo que es por como presidente de la Comisión de Salud me invitaron, muchas gracias alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme, perfecto, gracias concejala. Si, se está haciendo un trabajo en los establecimientos municipales ya en el ámbito de la salud y después le vamos a pedir a la directora que venga a presentar un poco el Plan

6.8.- Concejales Sr. Manuel Vera Delgado.

Fiesta del Vino.

C. Sr. Vera, gracias señor Alcalde. Me sumo a las felicitaciones de la fiesta del vino, nacida hace mucho tiempo atrás y que realmente ha sido un icono para Casablanca, así que felicitaciones, como toda obra humana, tiene que ser perfeccionada, sin duda.

Temas de Tránsito.

Yo me felicito de que la concejala Ponce ponga en el tapete el tema del tráfico en la comuna, hace bastante tiempo alcalde que solicite una asesoría para el director del tránsito para hacer un reestudio y un diseño de todo lo que es el sentido del tráfico en la comuna. Ayer, por ejemplo, pude caminar por la calle Del Roble, Colcura, Caupolicán y ahí cerca del establecimiento educacional, sobre todo la entre Del Roble y Colcura, el estacionamiento de los automóviles que van a recoger a los niños a los establecimientos educacionales se estacionan por ambos lados y nos dejan el tránsito libre, eso es en algunos horarios, alcalde, no todo el día y sería también importante que se tomará una medida con respecto a ese tema. El otro tema que los taxistas plantean es la bi direccionalidad de la calle Roberto Loyola, de que ahí se hizo un experimento y se puso en una sola dirección desde O'Higgins al centro, la calle, instalando una ciclovía sin más que señalética, una raya que sea borrado. Y, donde ya ese lo peor es en el sector de la urgencia del hospital donde está la ciclovía, en un lugar totalmente desnivelado, lo que realmente es un peligro para los ciclistas.

Apoyo a la Salud.

Con respecto a Alcalde, al tema de que usted anunció 50 millones de pesos para apoyar la salud del Hospital, y bueno vemos que todo eso sigue exactamente igual. y sería interesante saber si se ha firmado algún convenio y cuáles son las características del convenio para poder mejorar la atención del hospital. Hemos aprobado además una cantidad enorme de recursos externos que han venido para el Departamento de Salud Municipal, donde el concejal Aranda en la comisión hacía presente, que a él le extrañaba muchísimo la cantidad del flujo de dinero, pero la poca gestión que se hace con ese dinero; sería interesante. Alcalde también a lo mejor entrar a un proceso de rediseño en ese tema, de tal manera que nuestros pacientes allí, que son alrededor de 2.000 en las postas rurales, tengan el resultado del producto de la gran inyección de recursos que se hace.

Plan Regulador.

Con respecto a alcalde al tema del plan regulador y lo que es la enmienda que sé que está ahí en estudio. La verdad es que he entrado bastante profundamente en el tema del plan regulador y, en una carta de la Contraloría General de la República se refiere al tema del plan regulador, donde efectivamente, en el plan regulador no participaron arquitectos y eso evidentemente de que va en desmedro de la perspectiva, de la mirada qué debe tener un urbanista en ese aspecto, sino que sencillamente fue un geógrafo el responsable de este plan regulador. A mí me gustaría Alcalde, ya que se está planteando un tema de la enmienda del plan regulador, importante sería incorporar a ciertos sectores para que puedan tener el acceso a la



regularización, particularmente en el sector de Santa Rita, el plan regulador allí indica que en la playa chica es urbano, está la calle de por medio, que es la calle que va hacia el puente de la draga y el otro sector, que son alrededor de 200 viviendas, no están incorporadas en el plan urbano, entonces, ellos están en desmedro de no poder regularizar esas viviendas, a lo mejor también Alcalde, habría que entrar en una mirada más profunda con respecto al plan regulador existente, porque efectivamente, cuando pensamos que en esta comuna, que es una comuna de futuro y cuando se está estudiando en el plan de desarrollo de la comuna, el plan regulador va a ser un cuello de botella para el desarrollo y el progreso de la comuna, porque ustedes saben que es ley, y si es ley tiene que respetarse, de hecho, no es cierto, todo el sector del centro, Chacabuco, otras calles, están impedidos de tener segundos pisos, están impedidos de tener antejardín, están impedidos estacionar el vehículo en el antejardín, están impedidos o sea los negocios, tienen que tener un estacionamiento, ustedes entenderán que qué es realmente una cuestión absurda, de tal manera, de que yo propongo señor Alcalde, la posibilidad de que se constituya una comisión; no soy partidario de las comisiones Alcalde, porque cuando uno no tiene idea que hacer, constituye una comisión. Pero es importante que alguien se aboque los expertos naturalmente, el arquitecto urbanista, haga una propuesta de una enmienda general, tal vez, dónde la municipalidad, sin duda, va a tener que invertir Alcalde, por lo menos unos 100 millones de pesos para volver a estudiar el plan regulador, porque efectivamente va a ser un tapón al desarrollo Alcalde, y ya lo está haciendo. Entonces no podemos reaccionar cada vez que tengamos una dificultad, no puede un arquitecto planificar Alcalde y después que hace el proyecto, tener que modificar la ley, entonces debemos entrar en una mirada profunda.

Planta de osmosis.

Lo otro Alcalde, me gustaría que se pudiera organizar una visita del municipio, con respecto a cómo funciona la planta desalinizadora de Antofagasta. He estado en conversaciones con algunas personas de allí y efectivamente, usted sabe que la minera la Escondida ha sido una de los artífices de financiamiento, como responsabilidad social empresarial, del funcionamiento de la planta de tratamiento de o sea de ósmosis, de allí de Antofagasta y también de la planta de ósmosis que funciona para la minería de ahí de la escondida, que se pudiera hacer Alcalde, una comisión que pudiera asistir a conocer cómo funciona, cuál es la responsabilidad social empresarial que tiene, por ejemplo, en este caso la minera y cómo podría, por ejemplo, en Casablanca, la cooperativa agrícola y lechera y también las vitivinicultores. También ser capaces de hacer un aporte en esto de la responsabilidad social empresarial para la comuna, porque mucho me podrán argumentar de que tal vez es demasiado cara, pero no es menos cierto de que si esto persiste, porque el cambio climático va a quedar ese instalado en el país y en el mundo, nosotros no tenemos opción Alcalde, porque a nosotros no nos atraviesa el río alguno, ni tampoco tenemos deshielo, en consecuencia, el acuífero cada día se si no hay lluvia, no se va a recargar. Y el Valle, podemos tener grandes ilusiones de desarrollo del Valle y si no tiene agua, va a ser una cuestión bastante difícil. De tal manera de que, podríamos, señor Alcalde, o sea podría usted determinar que a lo mejor conociéramos esas experiencias, porque hay que aprender de las experiencias que ya están funcionando y que le daría tal vez un empuje al Valle para desarrollarse. Tenemos entonces, tres iniciativas que me gustaría que, si lo tiene a bien tomarlo, que es entrar a un estudio profundo del plan regulador, para que no tengamos reacciones en cada proyecto que se presente, porque es lo que estamos viendo es la punta iceberg Alcalde de los que vienen para adelante. Segundo el tema de que es el plan de desarrollo, donde el plan de desarrollo tenga incorporada la variante del agua y es allí donde se podría hacer los contactos pertinentes Alcalde para que recibiera Aguas Antofagasta donde además, sería una cosa interesantísima Alcalde a lo mejor, poner curriculum a disposición de la minera, de mucha gente que trabaja desde Casablanca que trabajan allí, que existiera el empleo para gente de nuestra comuna. Es interesante Alcalde, yo estoy hablando de futuro, porque ya el pasado no lo podemos modificar, ni Dios puede modificar el pasado, estoy hablando de futuro y de cosas que son importantes para el desarrollo de la comuna. En consecuencia, Alcalde, yo creo que hay una tarea enorme, que tiene que hacerse con un equipo multidisciplinario, que permita tener una prospectiva y una visión amplia, del



posicionamiento que la comuna tiene y de la ubicación estratégica que tiene en el país. De tal manera que permita que esta comuna se siga desarrollando, usted tiene buenas conexiones con el Presidente de la República, como asimismo con el Gobernador Regional, que pudiera tal vez activar el proyecto del tren. Porque en realidad nuestra gente que viaja a Santiago, yo viajo a los miércoles a Santiago y ayer me tocó un taco de una hora y media saliendo de Santiago para acá. Y el tren rápido, para nosotros significaría un aporte sustantivo al progreso y el desarrollo. Yo soy un melancólico del tren, a lo mejor, por eso estoy proponiéndolo y que evidentemente, la solución para descongestionar nuestras carreteras y nuestros caminos, es el tren como es la bicicleta aquí en la comuna, de tal manera que hay que pensar en cómo potenciamos nuestras vías, tal vez, con más ciclovías. Eso es lo que quería decir alcalde, he observado con mucha atención. Todas las loas que se hacen a nuestra fiesta de la vendimia. Los franceses dicen “El vino disipa la tristeza”, de tal manera de que deben haber estado muy felices después de varias copas ese día. Cada vez que yo inauguré la fiesta de la vendimia Alcalde, por eso no asisto, yo inauguraba y no tomaba ni un trago y me iba, que se curarán otros y se divertirán otros por mí. Gracias alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Concejal. Hartos temas, mencionar que, en la primera audiencia de la enmienda del plan regulador, yo comprometí de que esta administración y este año vamos a iniciar el proceso de modificación del plan regulador, se va a ejecutar esas modificaciones, vamos a iniciar el proceso, es una introducción que tiene la dirección de planificación y el asesor urbano respecto a esto, así que estamos encaminados.

6.9.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

Concejal Sr. Santander, gracias Alcalde si bien breve tengo tres puntos varios. El primero de ellos, solicitó a la dirección de Cultura, Relaciones Públicas y Turismo. La activación del Centro Cultural de Quintay, el cual se encuentra abandonado por largo tiempo, dejando marginado este aspecto de desarrollo socio cultural en la comunidad, lo cual permite canalizar herramientas de inserción, pudiendo significar el rescate de distintos grupos de interés de la comunidad, ya sean niños, jóvenes, adultos mayores, que permitan generar una alternativa de activación en la Comunidad de Quintay y cumpliendo además, con la descentralización, que ha sido compromiso nuestro, respecto a la oferta cultural de Casablanca.

El punto varios, número dos, solicito a la Dirección de Operaciones, la restitución del poste ubicado en la población Santa Rita del sector de los Vásquez, el cual se encuentra a punto de caer, pudiendo generar un accidente que podemos evitar si realizamos una pronta gestión en esta materia. Acabo de adjuntar también las imágenes de referencia para poder hacerla llegar al equipo.

Y finalmente solicito a la Administración Municipal, el poder gestionar alianza con Centro de Estudios, específicamente escuela de Psicología y Trabajo Social, las cuales pueden poner a disposición apoyo profesional para abordar la escalada de violencia en liceos, escuelas y colegios de la comuna. Se entiende que la causa de esta problemática es diversa y “multisistémica” y por lo tanto requiere un apoyo integral de los estudiantes, cubriendo aspectos familiares, personales y educacionales propios de los establecimientos de los cuales se llevan a cabo, las distintas dinámicas educacionales, en donde también los docentes y asistentes de la educación se han visto sobrepasados y afectados por estas situaciones, esta última me parece muy importante. También quisiera mencionar respecto a la carta, muchos vecinos y vecinas de Lo Vásquez, nos pidieron que ojalá se pudieran agilizar los temas, los tiempos, hacer las mejoras que están contenidas en esa carta, en el corto plazo, obviamente acorde la disponibilidad de los equipos. Y en relación también conversaba con el concejal Aranda de cómo abordar el tema del de los alimentos, yo le comentaba que el año pasado y buscamos levantar una red de abastecimiento popular, acá en la comuna, como una especie de una cooperativa de abastecimiento de consumo, si la figura legal que obviamente un poco que entorpece y también ralentiza los procesos en los que se pudiese



generar, y quizás desde eso plantear al Concejo, a quienes se quieran sumar, levantar esta red, hay experiencias que hemos levantado con la organización a la que pertenezco en otros territorios, que podemos poner a disposición de la comuna y por lo tanto, hacer compras mayoristas de productos de la canasta básica familiar, como aceite, arroz, fideos, todo lo que compone un poco la canasta básica, familiar y poder distribuirlos de manera solidaria en la comuna a bajo costo y a precios justo. Y qué entiendo que los procesos también municipales son mucho más extensos y que al menos este tema en particular, como le comentaba al concejal requerida, por ejemplo, el levantamiento de la del de la corporación que prontamente y entiendo que se va a realizar, que nos permite, por ejemplo, generar unidades de negocios desde el municipio, cosa que hasta ahora no podemos hacer. Así que hay una alternativa, que invitamos a quienes se quieran sumar, que la podamos construir, obviamente, a razón y en apoyo de lo que propuso el Concejal Aranda. También me pongo a disposición para trabajar en eso, en pro de la comunidad, así que eso Alcalde, Concejo, muchas gracias.

Concejal Sr. Vera, Alcalde, sólo una pequeña opinión. Los organismos, o sea las instituciones de Quintay le solicitaron al General Prefecto de Valparaíso la posibilidad de traspasarle el antiguo Retén de Carabineros y restituirlo y ahí transformarlo en un Centro Cultural que permita una actividad de todas las instituciones, están a la espera de Carabineros que pueda traspasarles ese recinto. Y lo otro, la Iglesia tiene la experiencia muchísima, que antiguamente comprábamos juntos, que se llamaba y que comprábamos una gran cantidad de cosas y la distribuíamos a precio, pero, madre mía.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias, Concejales y Concejales. De esta manera ponemos término a la sesión de hoy, por supuesto, saludar a toda la Comunidad de Casablanca, desearles una feliz Semana Santa. que sea un fin de semana de reflexión, de descanso, de encuentro de las familias, también, han sido días complejos, por lo tanto, necesitamos volver al interior y qué mejor que con los seres queridos y con las familias. También, obviamente el día domingo, ya cuando la comunidad cristiana está celebrando la resurrección, nosotros como municipio parte del programa del deporte, el mes del deporte, tenemos una cicletada familiar, la invitación, por supuesto, como este fin de semana en un fin de semana, principalmente en familia, con los seres queridos, los dejamos cordialmente invitados a este día domingo a partir de las 9:00 de la mañana, por aquí cerquita fuera el exterior del Centro Cultural para que participen en una cicletada familiar están todos los Concejales y las Concejales invitados también.

Alcalde Sr. Riquelme, da por finalizada la sesión.
Se pone término a la Sesión Ordinaria siendo las 11:05 Horas.

Observaciones: Se recibieron solicitudes de informes de: Concejal Sr. Alex Santander, Concejal Sr. Fernando Aranda y Concejal Sr. Marcelo Pozo.



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
ALCALDE DE CASABLANCA

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

SUSANA PINTO ALCAYAGA
CONCEJALA

MARCELO POZO CERDA
CONCEJAL

MANUEL VERA DELGADO
CONCEJAL

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS
CONCEJAL

ALEX SANTANDER CARRASCO
CONCEJAL



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL